



CIRCULAR EJC24-44

Para: Jueces/as y magistrados/as del Distrito Judicial de Barranquilla y jueces/as y magistrados/as participantes del concurso a mejor sentencia con perspectiva de género

De: Directora Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”

Asunto: XXI Conversatorio Nacional de Género “La interseccionalidad: una mirada humana para el logro de la equidad y la igualdad”

Fecha: 21 de octubre de 2024

Atento saludo estimados(as) servidores(as) judiciales.

La Comisión Nacional de Género y el Consejo Superior de la Judicatura a través de la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”, tienen previsto realizar el **XXI Conversatorio Nacional de Género “La interseccionalidad: una mirada humana para el logro de la equidad y la igualdad”**, los días 21 y 22 de noviembre de 2024, en la ciudad de Barranquilla, con transmisión vía Streaming.

En esta oportunidad queremos destacar el esfuerzo de los servidores que contribuyen con la incorporación de la perspectiva de género en la justicia; por consiguiente, les extendemos una cordial invitación a los servidores **participantes del concurso a mejor sentencia con perspectiva de género**, para que se inscriban a participar en la actividad académica relacionada con el Subprograma de Formación e incorporación de Género, de acuerdo con la información, instrucciones y parámetros que se indican a continuación:

1. ACTIVIDAD, SEDE, FECHA, DISTRITOS CONVOCADOS Y MODALIDAD:

SEDE	ACTIVIDAD ACADÉMICA	FECHA DE REALIZACIÓN		DISTRITOS/ CIRCUITOS CONVOCADOS	MODALIDAD	LINK DE INSCRIPCIÓN
		INICIO	FINAL			
Barranquilla	XXI Conversatorio Nacional de Género “La interseccionalidad: una mirada humana para el logro de la equidad y la igualdad”	21- noviembre- 2024	22- noviembre- 2024	Distrito de Barranquilla y los jueces y magistrados del orden nacional que participaron del Concurso a mejor Sentencia con perspectiva de género	B-learning (presencial y virtual)	https://acortar.link/aa1gz7

2. MODALIDAD: B-LEARNING

Presencial: Solo para Jueces/zas, magistrados/as y empleados/as del distrito judicial de Barranquilla. Y para jueces/as y magistrados/as **que inscribieron sus decisiones judiciales en el concurso a mejor sentencia con perspectiva de género durante el año 2024.**

La admisión de la inscripción de los funcionarios judiciales que se postularon al concurso a mejor sentencia con perspectiva de género en la versión adelantada en la presente vigencia estará a cargo de la Comisión Nacional de Género, para lo cual se tendrá especial consideración a la puntuación efectuada por los jurados del concurso conformado por docentes de diferentes Universidades del país y profesionales de órganos de cooperación internacional.

Virtual o remoto: Mediante transmisión vía streaming para los funcionarios públicos, las personas interesadas y aquellos funcionarios y empleados judiciales que no puedan participar de la actividad de forma presencial.

3. INSCRIPCIONES:

Los servidores judiciales interesados en asistir a esta actividad de manera presencial, deberán inscribirse **únicamente** a través del enlace web de la Escuela <https://acortar.link/aa1gz7>; para tal efecto, las inscripciones **estarán abiertas desde la fecha de la convocatoria y hasta las 5:00 p.m. del día 31 de octubre del presente año hasta agotar los cupos asignados para esta actividad académica.**

Los usuarios ya registrados en nuestra plataforma, deben ingresar el correo electrónico con el que se registró y la contraseña respectiva, si aún no ha realizado el registro debe hacerlo para validar y recibir las credenciales de acceso y que de esta forma pueda inscribirse en la actividad. Para mayor información, consulte el instructivo de registro e inscripción en el siguiente link: [INSTRUCTIVO DE REGISTRO](#) (haga click en: instructivo de registro).

Si tiene alguna duda con el registro, inscripción o cualquier otra inquietud, puede solicitar soporte técnico a través del siguiente enlace: [SOPORTE TÉCNICO](#) (haga click en: soporte técnico).

Los funcionarios judiciales interesados no admitidos para asistir de forma presencial, podrán asistir de manera virtual a la actividad académica que será transmitida vía streaming con el apoyo del CENDOJ; oportunamente se publicarán y se hará la divulgación de los enlaces de transmisión del evento a través de nuestros canales de comunicación, el micrositio del Conversatorio y las redes sociales del Consejo Superior de la Judicatura.

4. ADMISIÓN:

Las admisiones y asignación de los cupos serán seleccionados por la Comisión Nacional de Género y se realizarán atendiendo al presupuesto asignado a la actividad académica.

Quienes sean admitidos para asistencia presencial recibirán vía correo electrónico la confirmación de su admisión a la actividad académica, así como la información del lugar donde se realizará.

Adicionalmente, a quienes resulten admitidos les solicitamos tener en cuenta lo siguiente:

- Gestionar su situación administrativa (comisión o permiso), de manera previa a su participación en la actividad académica, de conformidad con lo señalado en los artículos 136 y 144 de la Ley 270 de 1996.
- **Una vez resuelta su situación administrativa**, confirmar su asistencia con el colaborador del call center del operador logístico, quien se comunicará al número de celular y/o al correo electrónico registrado en el momento de la inscripción, para efectos de verificar datos de inscripción y demás información necesaria para el adecuado desarrollo de la actividad académica.
- Asistir puntualmente y a la totalidad de la actividad académica, habida consideración que el Consejo Superior de la Judicatura y la Escuela Judicial, hacen esfuerzos para apropiar recursos humanos y presupuestales para la realización y ejecución logística de las actividades de capacitación de los servidores(as) judiciales. **La inasistencia solo será justificable por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito debidamente soportada.**

5. GASTOS DE TRASLADO Y ALOJAMIENTO:

Para los servidores judiciales que participarán de la actividad de manera presencial, La Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla” asumirá únicamente los gastos de alojamiento y alimentación, los tickets serán expedidos por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.

Cualquier información adicional, podrán obtenerla con la profesional Claudia Marcela Rodríguez Fino, en el correo electrónico: crodriguef@cendoj.ramajudicial.gov.co, indicando en el asunto: **XXI Conversatorio Nacional de Género “La interseccionalidad: una mirada humana para el logro de la equidad y la igualdad”**.

Cordialmente,



GLORIA ANDREA MAHECHA SÁNCHEZ
Directora

EJRLB/GAMS/HMTB/CMRF